



Comisión de Transparencia y Anticorrupción avala su informe final de actividades

Boletín No. 6952

La Comisión de Transparencia y Anticorrupción, presidida por el diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN), aprobó su informe final de actividades de la LXV Legislatura.

Romero Hicks comentó que se tuvieron 24 sesiones y se recibieron 333 asuntos, 213 iniciativas, 102 puntos de acuerdos, cuatro minutas, la mayoría desahogados en 145 dictámenes.

Dijo que se tuvo un énfasis en la igualdad sustantiva en temas de género y transversalidad administrativa para los derechos humanos. Asimismo, se colaboró con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para incorporar el Anexo Trasversal Anticorrupción en la Ley General de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Señaló que un tema de vanguardia en donde se tiene una omisión como país es la protección de datos personales y actualización legislativa. "México todavía tiene problemas no resueltos y no podemos afirmar que la corrupción esté atendida al tamaño de la expectativa y necesidad de la población, porque es una cadena de seis elementos que son la prevención, denuncia, investigación correspondiente, integración de expedientes, la parte jurisdiccional y por último si es que hay una sanción y corrección".

Mencionó que aún hay omisiones en la protección de datos personales y en la actualización legislativa. Asimismo, se tienen muchos retos como el fomentar ciudadanía, contrapesos republicanos y alimentar y respetar el Estado de derecho.

Explicó que, en el tema de rendición de cuentas, espera que en un futuro se pueda tener una mejor coordinación republicana con todas las instituciones para que desde el Congreso, Ejecutivo y poderes en general, se tenga una mejor colaboración, cooperación y coordinación.



Intervenciones de diputadas y diputados

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) dijo que en la Comisión se lograron puntos que eran vitales para la construcción de un nuevo sistema anticorrupción o el enriquecimiento del mismo. “Estamos entregando bien las cuentas, hicimos un grupo crítico del sistema de este país, efectuamos las mejoras en muchos sentidos”.

Del PT, la diputada Esther Martínez Romano comentó que la transparencia gubernamental y el combate a la corrupción son pilares fundamentales en la construcción de una sociedad justa y equitativa. “La transparencia no solo implica la apertura de datos y procesos, sobre todo es el compromiso de nuestras instituciones para actuar de manera ética y responsable”.

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) señaló que se tuvieron avances en la actualización de las leyes que rigen la transparencia, fiscalización y responsabilidades de los servidores públicos. Asimismo, se fortaleció el marco normativo de adquisiciones gubernamentales, se ejerció un papel esencial como contra peso supervisando la cuenta pública y los informes de la Auditoría Superior de la Federación.

También del PAN, la diputada Patricia Terrazas Baca manifestó que le queda a la siguiente legislatura un gran reto porque ha habido una gran cantidad de denuncias de corrupción. “Decir que estas comisiones son importantes para el país, donde se le dice que estamos vigilando el gasto de los mexicanos y que somos responsables de la tarea y oficio que nos ocupa”.

Por su parte, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) indicó que las y los integrantes de esta instancia han contribuido en hacer iniciativas contra de la corrupción. También, dijo, que el Sistema Nacional Anticorrupción nace en 2015, teniendo nueve años y aún hay eslabones que faltan atender, pero se ha avanzado en este tema.

De MC, la diputada Amalia Dolores García Medina mencionó que la Secretaría de la Función Pública es una instancia con la que han tenido contacto permanente; por ello, debe fortalecerse la rendición de cuentas, el acceso al conocimiento de lo que hace e información de cómo está trabajando, lo cual es otro de los pilares que se ha ido construyendo.

La diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) indicó que la transparencia en esta Administración fue a la baja, pero la corrupción al alza. “Me voy preocupada por lo que se está perfilando para la siguiente Legislatura, el peligro de la desaparición del hoy Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el cual está amenazado”.



Por parte de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández afirmó que el tema más doloroso y cuestionable para la población de este país ha sido la corrupción. “Festejo el trabajo realizado en la Comisión con el esfuerzo de todos los grupos parlamentarios y la conducción del presidente, quien a pesar de que no coincidimos, hemos buscado la manera de salir avante en el tema de normatividad”.

La diputada Lidia Pérez Bárcenas (Morena) destacó que en esta Legislatura se logró avanzar en temas de la materia; sin embargo, aún hay retos pendientes. “Esta Comisión ha sido una de las más trabajadoras, logramos avanzar no como hubiésemos querido, pero ayudamos para que los derechos de la ciudadanía puedan estar de alguna manera garantizados”.

Informe

El documento señala que la Comisión llevó a cabo una reunión de instalación, 22 reuniones ordinarias y una extraordinaria con la Comisión de Justicia. Recibió y trabajó en la discusión y aprobación de iniciativas, puntos de acuerdo y minutas.

Aprobó tres programas de trabajo anuales, seis informes semestrales y tres opiniones de los Informes Individuales de Auditorías sobre los Informes de Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

Tuvo reuniones con los consejeros del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y con el titular de la Auditoría Superior de la Federación, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; también realizó una reunión en las instalaciones de la Secretaría de la Función Pública, cuya finalidad fue detectar áreas de oportunidad en el marco jurídico vigente.

Además, sostuvo encuentros con autoridades de la Auditoría Superior de la Federación y llevó a cabo tres comparecencias con el secretario de la Función Pública.